



Resultados preliminares de la consulta pública sobre la *Estrategia Digital para una España Inteligente*

Metodología y objeto de la consulta

En este documento se recogen los resultados preliminares de la consulta pública sobre la Estrategia Digital para una España Inteligente (EDEI) planteada por la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Ha permanecido abierta desde el día 28 de julio hasta el 30 de septiembre de 2017 con el objeto de poder contar con la participación de toda persona, colectivo, empresa, asociación o institución pública que estuviese interesada en aportar valor a la elaboración de dicha estrategia.

El objetivo de la consulta pública era doble:

- Por un lado, someter a observaciones la estructura y contenido con la que actualmente se trabaja en la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, de forma que se pueda disponer de la opinión de todos los interesados sobre ella.
- Por otro lado, ser receptor de otras reflexiones y propuestas no incluidas pero que podrían ser de interés, señalizando la prioridad de las mismas.

Con este fin, el propio documento de la consulta incluye, en primer lugar, la descripción del contexto europeo e internacional en el cual se elabora esta estrategia; en segundo lugar, la justificación de la elección de los cinco pilares en los que está prevista estructurar la EDEI junto con los principales retos identificados que han de ser abordados; y, finalmente, un listado de preguntas estructuradas por pilares sobre las que se consulta a la opinión pública.

Estos cinco pilares son: Economía de los Datos, Ecosistemas 4.0, Regulación Inteligente, Infraestructuras Tecnológicas, y Ciudadanía y Empleo Digital.



Respuestas

En este periodo de tiempo, la consulta pública ha recibido **109 respuestas** provenientes de una amplia representación de colectivos de toda la sociedad. Atendiendo al número de respuestas que se han recibido, se observa que de los 5 pilares planteados, **Ecosistemas 4.0 y Economía de los Datos son los que mayor interés han suscitado**, si bien **el grado de participación ha sido muy elevado en la totalidad de todos ellos**.

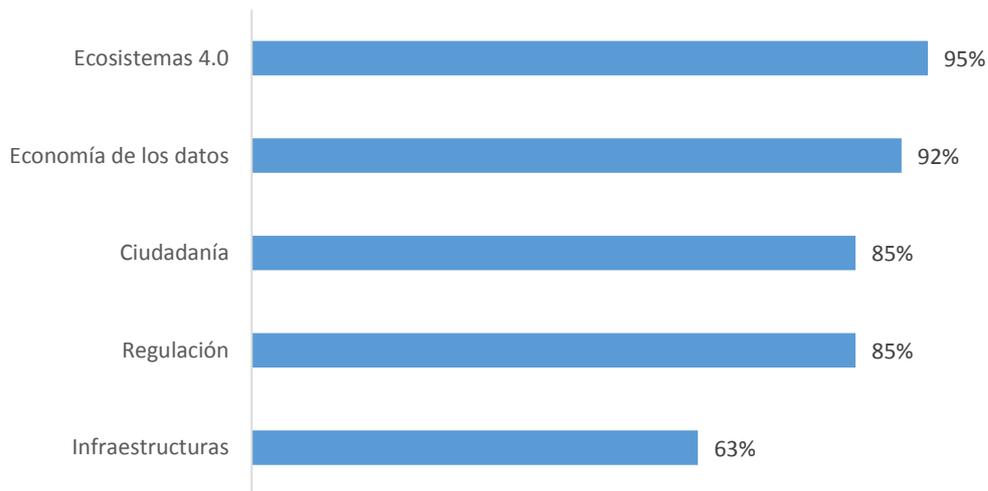


Figura 1. Porcentajes de participación por pilar.

En términos de colectivos que han participado el mayor número de respuestas corresponden a las empresas, con un 38% de las mismas. Por su parte las **asociaciones representan el 25%**, mientras que **un 17% de las aportaciones provienen de instituciones públicas**. Las respuestas procedentes de ciudadanos a título individual suponen el **13%** de la participación. Por último, autónomos y Universidad aportan conjuntamente el **7%** de las respuestas.

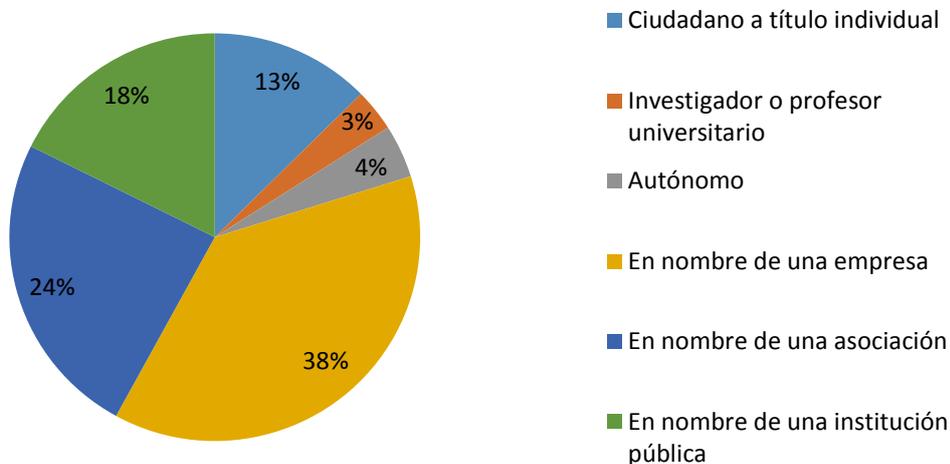


Figura 2. Distribución de las respuestas recibidas a la consulta pública.



Los distintos ámbitos de actividad se encuentran todos representados en el conjunto de la respuesta a la consulta. En este aspecto **las empresas de Servicios TI han sido las más activas, representando el 19% de las aportaciones**. Le siguen los sectores de **Investigación, Sector Público y Comunicaciones electrónicas**, que aglutinan conjuntamente el **28%** de las respuestas y conforman, junto con el mencionado sector de Servicios TI, el grupo de sectores con mayor participación.

Atendiendo al tamaño de las empresas interesadas en la consulta, **el 54% corresponden a empresas de más de 249 empleados**. Las empresas de menos de 10 empleados y aquellas que cuentan con entre 10 y 49 trabajadores tienen un peso similar en la consulta, representando el 17% y 16% de las respuestas respectivamente. Por su parte, las organizaciones con plantillas medias de entre 50 y 249 empleados suponen el 13% de las participaciones.

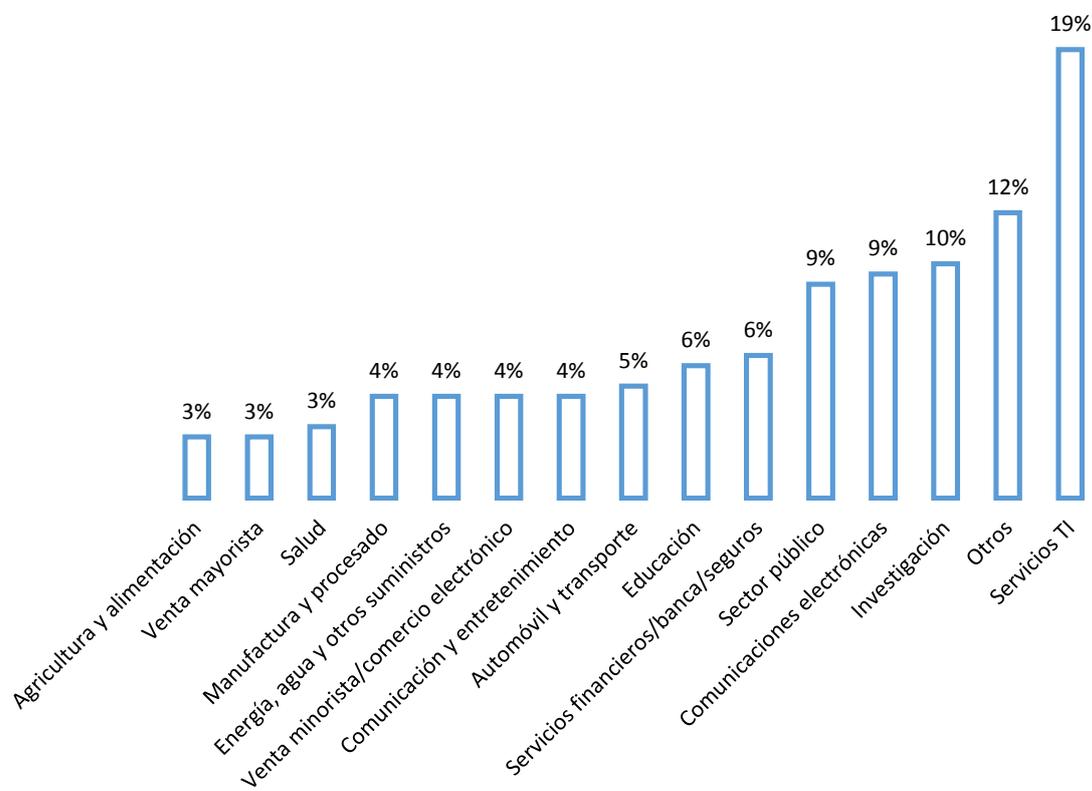


Figura 3. Participación en la consulta pública por sectores de actividad.



Resultados preliminares

En términos generales, **un 52% de las respuestas considera que la estructura planteada para la Estrategia Digital para una España Inteligente y los retos identificados en ella responden adecuadamente a las grandes áreas de preocupación**, validando de esta forma el punto de partida para la elaboración de dicha estrategia. No obstante, un 31% de los participantes en la consulta ha considerado que la Estrategia debería ser objeto de un replanteamiento respecto de la estructura inicialmente propuesta.

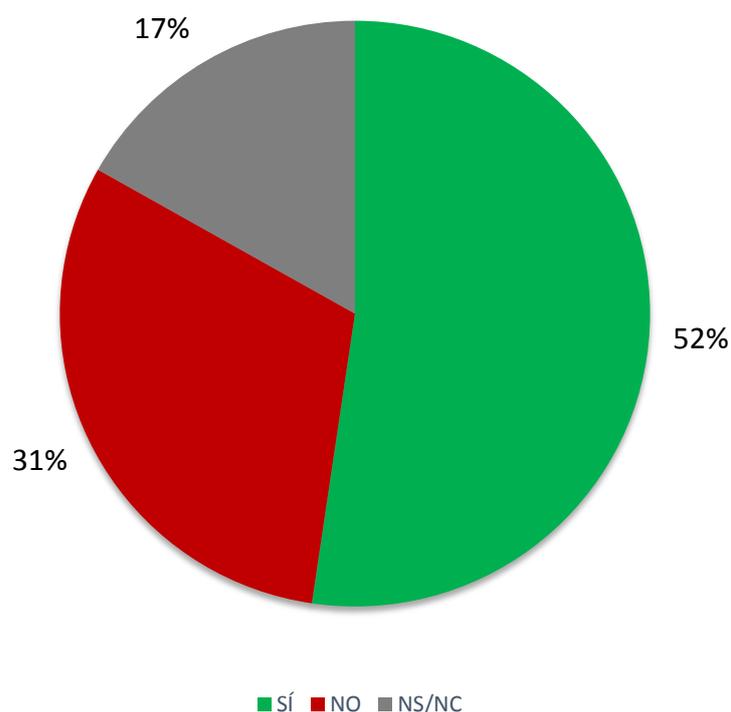


Figura 4. Validación de la estructura planteada para la Estrategia.



Pilar 1: Economía de los datos

De los cinco retos identificados en materia de propiedad, valor y ética de los datos, **la regulación de las cuestiones relativas al flujo, almacenamiento, transmisión y protección de datos se revela como la principal preocupación**, habiendo sido **señalada por un 83% de los encuestados**, seguida de la **privacidad de los usuarios**, y la **propiedad de los datos**. Lo relativo al valor atribuido al dato y la gestión de dicho valor, si bien es señalado por más de la mitad de los consultados es, en todo caso, percibido como menos urgente en la comparación con el resto de cuestiones planteadas.

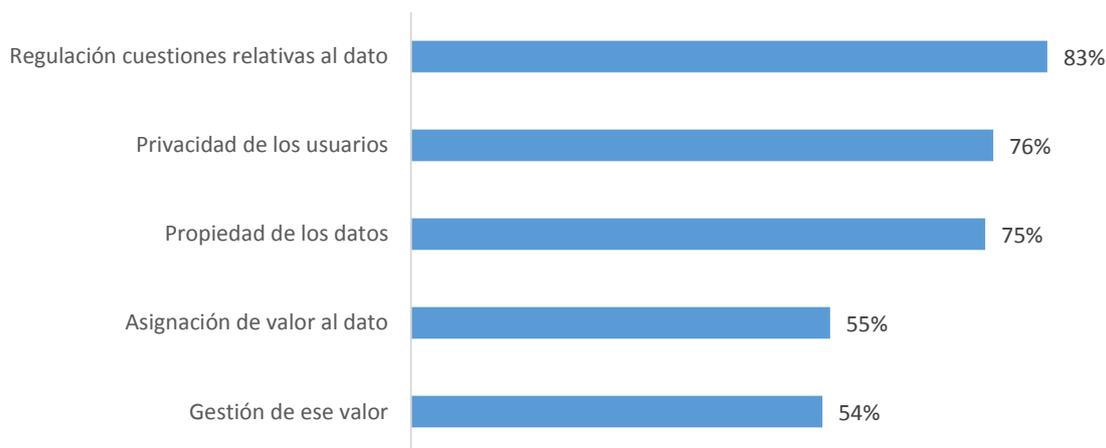


Figura 5. Retos en materia de propiedad, valor y ética de los datos.

En lo que se refiere a los instrumentos planteados para la consecución de los objetivos en materia de propiedad, valor y ética de los datos, **la adopción, por parte de las AAPP, de herramientas digitales tales como *Big Data* y *Advanced Analytics* para la evaluación de la calidad y eficacia de las políticas públicas**, y las **acciones formativas en competencias del dato**, son los instrumentos señalados como más adecuados, con un **70%** respectivamente.

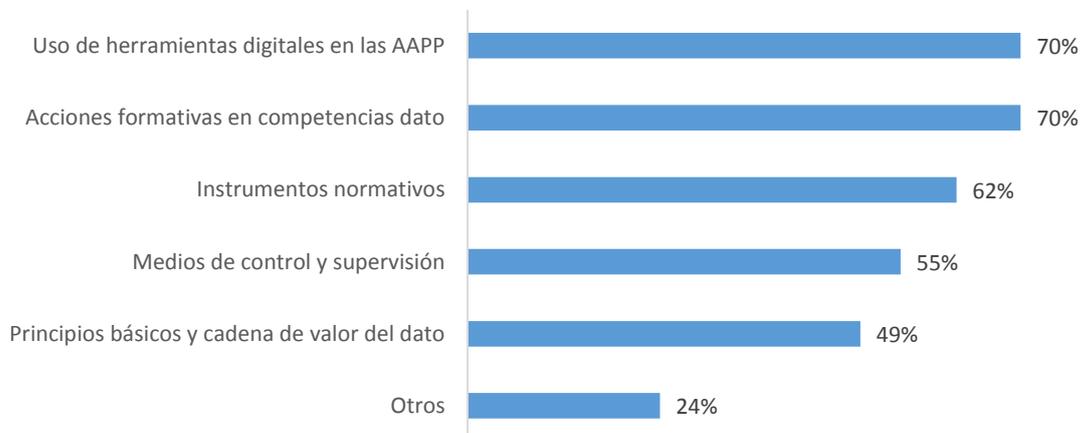


Figura 6. Instrumentos en materia de propiedad, valor y ética de los datos.



En relación al mercado del dato y su fomento, el **impulso a la creación de un ecosistema en torno a la economía de los datos que favorezca el uso de tecnologías y el intercambio de datos entre los diferentes actores y favorezca la creación de nuevas empresas, la innovación y el emprendimiento** ha sido señalado como el objetivo más relevante, marcado por el **76%** de colaboradores, seguido de las **ayudas al tejido empresarial, especialmente a las pymes, en el acceso al mercado del dato**, con un **71%** de apoyo. El tercer reto más valorado, pero alejado de los dos primeros, es el **establecimiento de reglas para el fomento de la competencia y la innovación**.

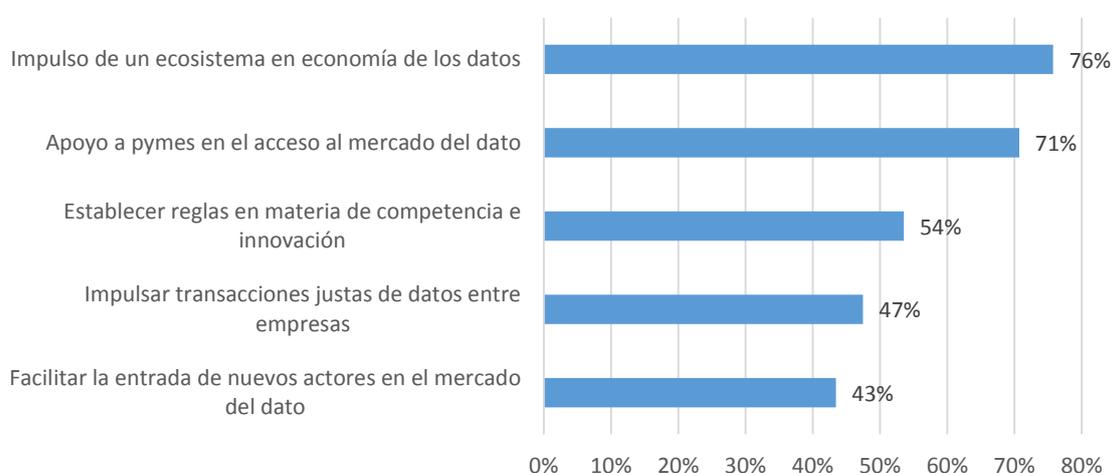


Figura 7. Retos en materia de fomento de la economía de los datos.

Para abordar estos objetivos, el **impulso a la colaboración público-privada en sectores básicos como el turismo, educación o sanidad, para un mejor aprovechamiento de la estructuración de datos**, se perfila como el instrumento preferido para el fomento de la economía de los datos, con un **70%** de respuestas asignadas. Por su parte, el **fomento de competencias en economía del dato en las empresas** representa el **67%** de las preferencias de los consultados. La **publicación de datos del sector público**, con un **61%** de respuestas, es otro de los instrumentos preferidos, tal y como se desprende de los datos obtenidos.

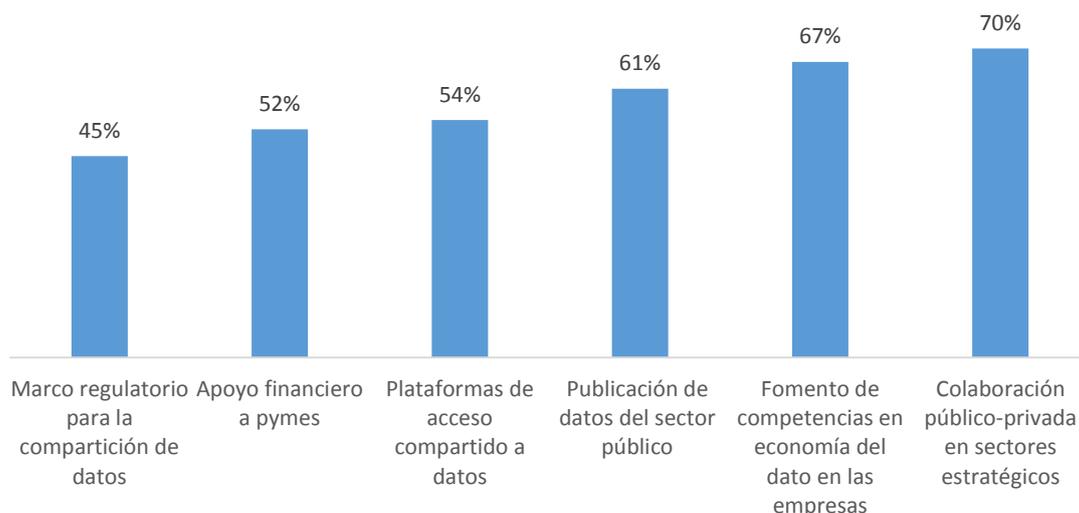


Figura 8. Instrumentos en materia de fomento de la economía de los datos.

Pilar 2: Ecosistemas 4.0

Teniendo en cuenta que el tejido empresarial español está caracterizado por un fuerte predominio de la pequeña y mediana empresa, se ha pretendido identificar las principales barreras a la digitalización de las empresas. En este sentido, **la escasa formación digital de los empleados y el desconocimiento de los potenciales beneficios de la transformación digital han sido señalados como las mayores barreras que existen para la transformación digital de las pymes.**

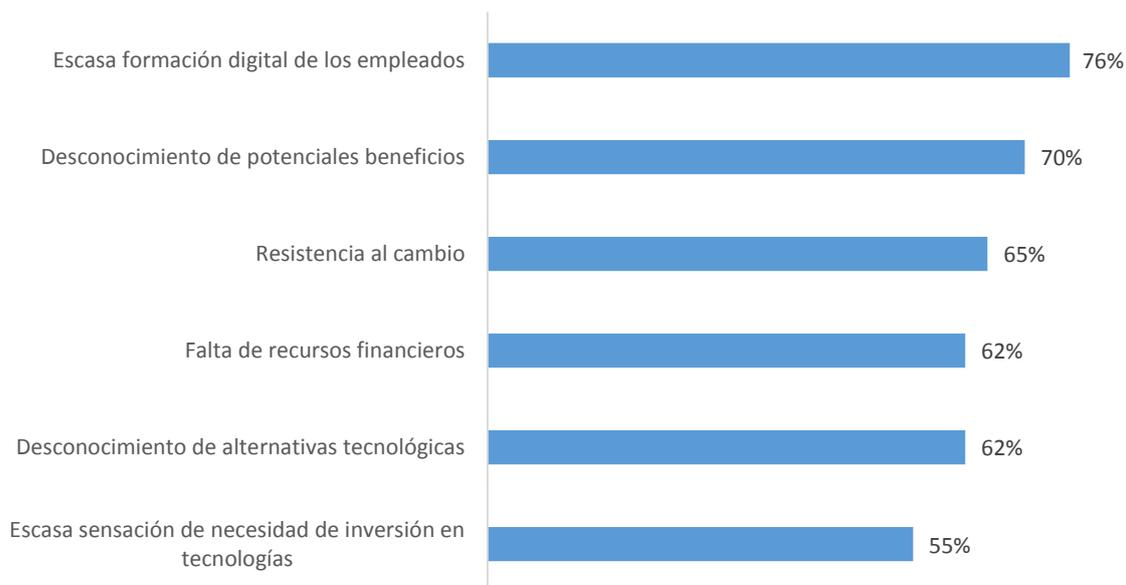


Figura 9. Barreras a la transformación digital de las pymes.



Por otra parte, hay que señalar que hasta un **63%** de los participantes considera que no es fácil mantenerse informado de las actuaciones realizadas por las Administraciones públicas.

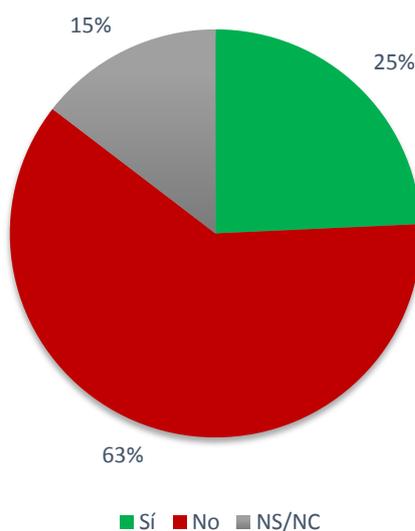


Figura 10. Facilidad para obtener información sobre iniciativas de AAPP.

En lo que se refiere a las **actuaciones de impulso a la transformación digital de la pyme** propuestas en la consulta, **el acceso a financiación para proyectos de transformación, el asesoramiento en la gestión empresarial, y la financiación para la formación digital de los trabajadores, son las iniciativas más valoradas**, a tenor de las respuestas recibidas, respaldadas por un 67% en el caso de la financiación para proyectos de transformación, y 66% de apoyo respectivamente, en lo que se refiere a formación digital de los trabajadores y el asesoramiento en la gestión empresarial.

En el apartado de innovación, la **Ciberseguridad, Analítica de datos, e Inteligencia Artificial**, han sido las tecnologías seleccionadas por un mayor número de participantes como **Tecnologías susceptibles de obtener ayudas públicas**. Por otra parte, el **66%** considera que las actuaciones de impulso deben estar enfocadas a **tecnologías habilitadoras, transversales y de uso común para la transformación de cualquier sector**.

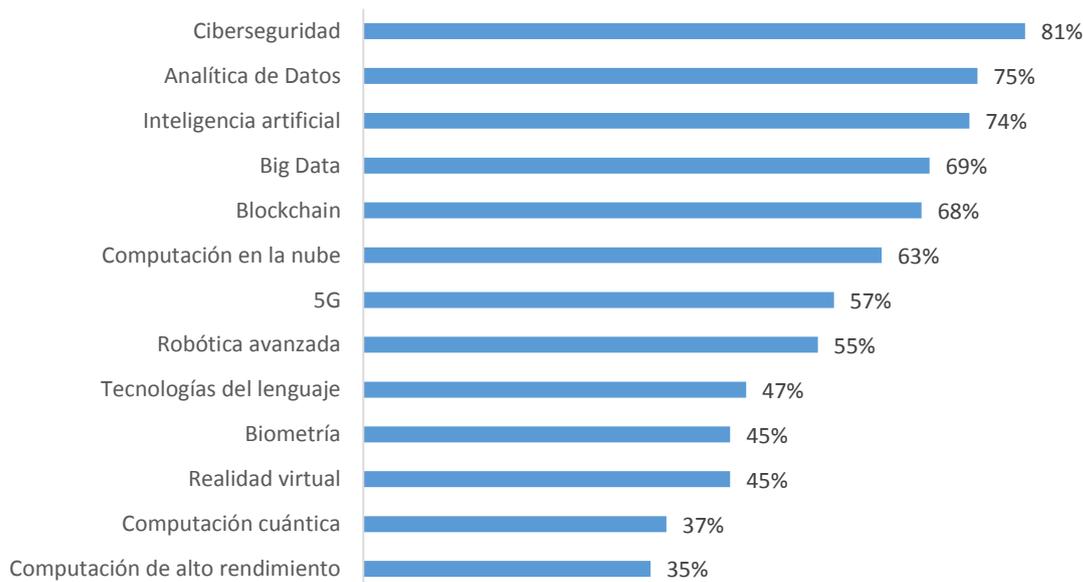


Figura 11. Tecnologías susceptibles de obtener ayudas públicas.

Con respecto a los sectores verticales y de aplicación prioritaria, **Industria 4.0**, **Ciudades y Territorios Inteligentes**, y **Servicios públicos 4.0**, han sido los más señalados, especialmente **este último** sector de Servicios públicos 4.0, que incluye los servicios de Sanidad, Servicios sociales, Educación, y Justicia, entre otros, y que ha sido **escogido como el sector prioritario por cerca del 75% de los agentes consultados**.

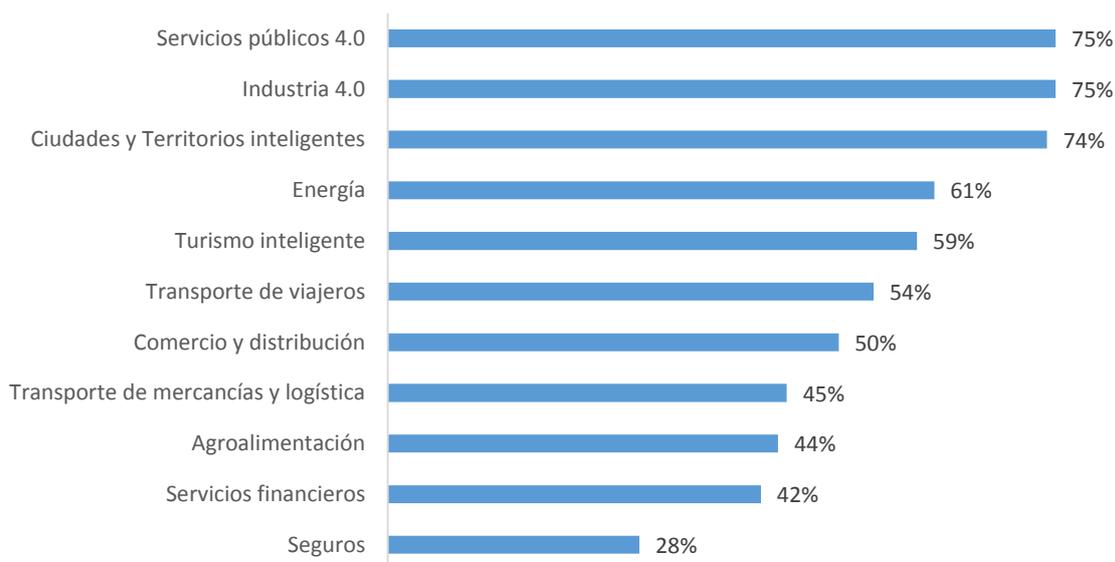


Figura 12. Sectores a analizar en la nueva Estrategia Digital.



En lo que se refiere a **Retos económicos y sociales**, la **Energía segura, limpia y eficiente**, se perfila como la primera de las cuestiones de atención prioritaria, según los datos recogidos por la encuesta, marcada por hasta el 73% de los participantes. **Transporte inteligente, ecológico e integrado, y Salud, cambio demográfico y bienestar**, con un 69% y 68% de las respuestas respectivamente, representan otras de las principales preocupaciones a atender.

Consultados sobre los instrumentos de los que disponen las Administraciones públicas para el impulso de tecnologías digitales y sectores verticales, son la **colaboración público-privada**, y el **acceso de las empresas digitales a ecosistemas internacionales**, los instrumentos considerados de mayor utilidad. Es destacable que **la normativa es considerada como un obstáculo** para el desarrollo de estas tecnologías y sectores por un 59% de los participantes.

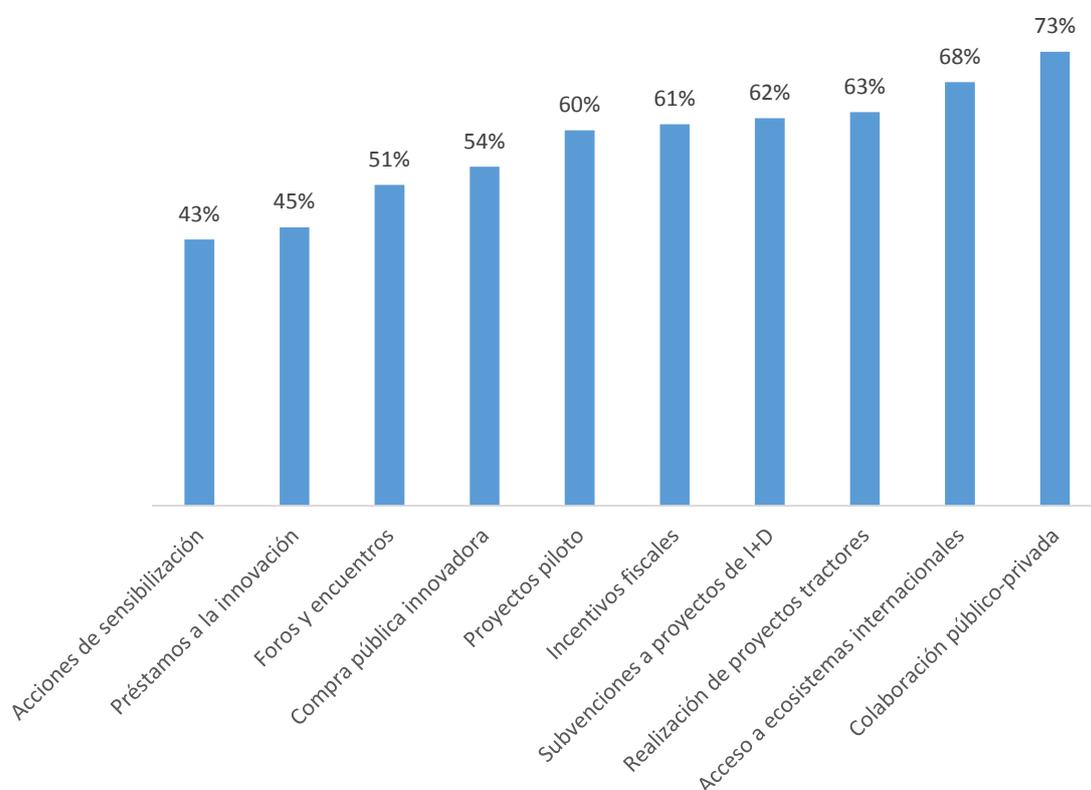


Figura 13. Instrumentos para el impulso de tecnologías digitales y sectores verticales.

En relación al emprendimiento, la **falta de infraestructuras y ecosistemas** es, con hasta un 69% de respuestas, el primer factor señalado por los agentes participantes en la consulta como la principal barrera que está dificultando el desarrollo del ecosistema emprendedor nacional. Le sigue la **falta de cultura emprendedora**, con un 60% de respuestas, y la **falta de iniciativas de fomento de la cooperación entre los agentes**, señalada por un 50%.

Para abordar este reto, en todas las respuestas recibidas se considera que la Administración pública debe tomar medidas, siendo los **incentivos fiscales**, el **acceso de las empresas digitales a ecosistemas internacionales**, y la **formación en habilidades técnicas y soft skills**, las



iniciativas más señaladas por los participantes como el mejor instrumento para el fomento del emprendimiento y el desarrollo de *startups*. Por último, la cuestión de **la Ciberseguridad es tenida en cuenta por una mayoría de participantes**, que sugieren una multiplicidad de sectores en los que las cuestiones relativas a la seguridad pueden suponer un freno al proceso de transformación digital.



Pilar 3: Regulación inteligente

La identificación de áreas en las que se podría requerir intervención regulatoria ha sido validada por una mayoría de participantes, siendo la **defensa de los derechos de los consumidores**, la **captación, almacenamiento y explotación de datos**, y la **defensa de la competencia**, los campos que mayor preocupación despiertan.



Figura 14. Ámbitos a regular.

Para abordar estos retos, **la Co-regulación ha sido señalada como la mejor opción regulatoria** por parte de las personas y organizaciones que han respondido a la Consulta, quedando la Regulación administrativa, y la Autorregulación como segunda y tercera opciones respectivamente.

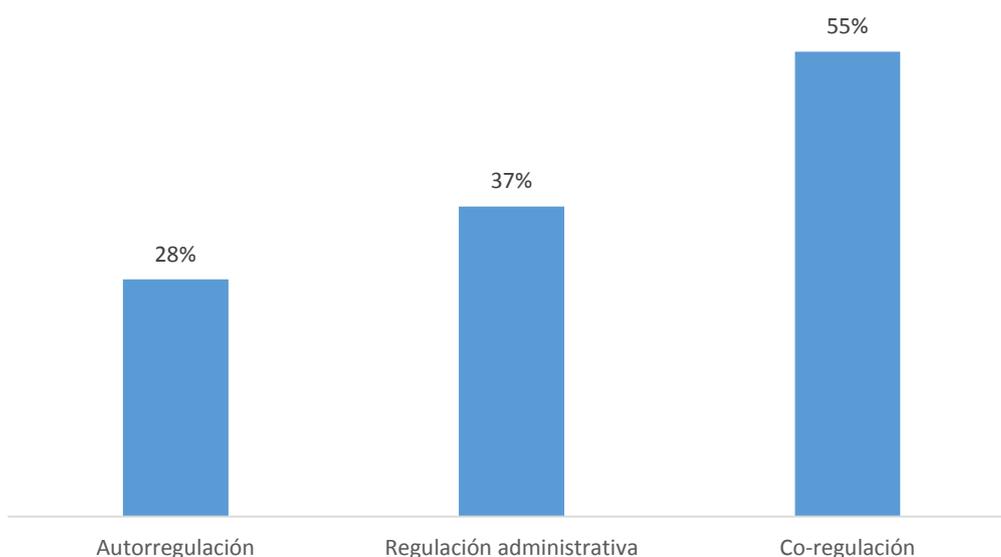


Figura 15. Modelo regulatorio



Finalmente, en lo que se refiere al **modelo institucional para la vigilancia y la instrucción sancionadora**, un **60%** de las aportaciones considera que una regulación basada en principios es más adecuada para regular los mercados en el proceso de digitalización, debido a su continua evolución, siendo la creación de una **Agencia de regulación digital**, la opción preferida para realizar esta actividad normativa.

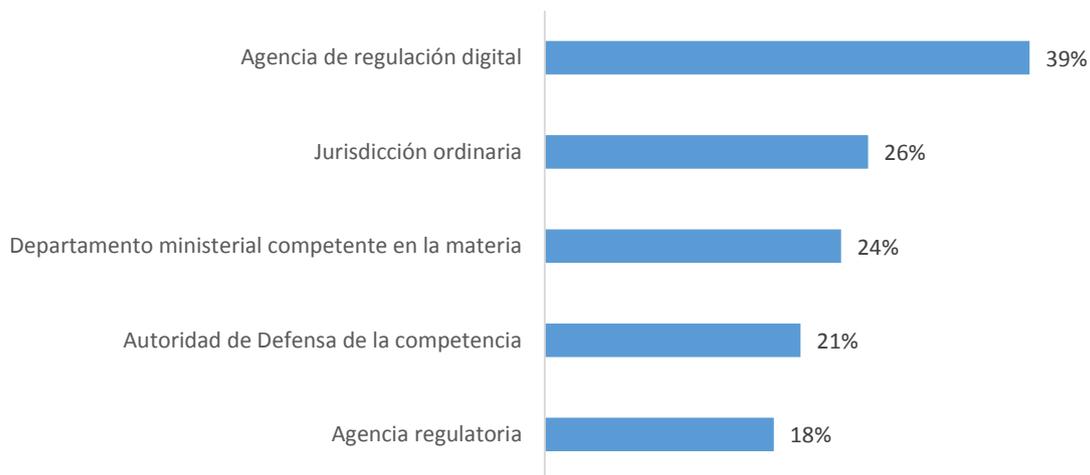


Figura 16. Modelo institucional para la vigilancia e instrucción sancionadora.



Pilar 4: Infraestructuras tecnológicas

Desde SESIAD, previamente a esta consulta sobre la Estrategia Digital, se han hecho consultas públicas específicas sobre cuestiones como el Plan nacional de 5G o el Programa de ayudas para la contratación de servicios de banda ancha fija de alta velocidad a 30 Mbits por segundo. Esta consulta se ha centrado en aspectos sobre cómo mejorar la extensión de la oferta de conectividad de banda ancha ultrarrápida (el PEBA y la conexión a 1 Gigabit); sobre el fomento de la demanda de conectividad de banda ancha; el desarrollo de redes y servicios 5G en España -de forma complementaria a la citada consulta pública específica sobre un Plan nacional de 5G-; y qué otras actuaciones, complementarias a las de la UE, se podrían plantear desde España para favorecer los objetivos de conectividad para el año 2025.

El nivel de respuestas sobre el Pilar de Infraestructuras tecnológicas ha sido del 61,5% sobre el total de respuestas recibidas -67 de 109-. La composición de las mismas no solo se centra en las empresas de los sectores de las comunicaciones electrónicas y de servicios de la sociedad de la información, sino que también han participado empresas de otros sectores, consultoras y asociaciones de diversa naturaleza.

Distintos colectivos valoran que el alcance del pilar sobre Infraestructuras Tecnológicas debería ampliarse, y en concreto opinan que la Estrategia Digital debería incluir en dicho pilar la preocupación por el desarrollo de infraestructuras de alta capacidad de almacenamiento y procesamiento de datos, de *cloud*, de otros elementos relacionados con la ciberseguridad, y de infraestructuras inteligentes.



Pilar 5: Ciudadanía y empleo digital

Las preguntas sobre este pilar abarcaban dos grandes áreas: en primer lugar, mejorar las habilidades y competencias digitales de la población; y en segundo lugar abordar medidas para la protección de los derechos en el mundo digital.

Para mejorar las habilidades y competencias digitales de la población se identificaron 10 retos en materia de mejora de las habilidades y las competencias digitales. De entre ellos, **la alfabetización e inclusión digital** ha sido considerada como el principal objetivo a abordar, siendo el **reciclaje profesional hacia el nuevo entorno digital**, la **formación digital dirigida a los trabajadores**, y el **desarrollo del talento y el emprendimiento digital**, otros desafíos percibidos como muy relevantes.



Figura 17. Retos en materia de habilidades y competencias digitales.

Igualmente, para abordar dichos retos se identificaron nueve posibles instrumentos. De entre ellos **la colaboración Universidad-Empresa y la inclusión de las competencias digitales y conocimiento del medio digital en la Educación han sido los instrumentos más valorados con un alto porcentaje de validaciones**. El Apoyo económico a las organizaciones para formación en competencias digitales, y la inversión público-privada en formación digital, son otros instrumentos muy valorados también por los agentes consultados.



Figura 18. Instrumentos en materia de habilidades y competencias digitales.

En relación con los principales retos a abordar para la protección de los derechos en el mundo digital, la **privacidad y el tratamiento de los datos en Internet ha sido señalada por un 82% de los participantes**. Otras iniciativas reflejadas en la encuesta como instrumentos relevantes son la protección de los menores en Internet, con un respaldo del 73%, el fomento de la seguridad de la información entre la ciudadanía y los trabajadores, la garantía de la libertad de información y expresión en Internet, o la garantía del Derecho de Acceso a Internet, marcados por porcentajes que superan el 60% de las preferencias.

En lo que se refiere a los instrumentos planteados en la consulta en materia de derechos digitales, la **formación en el respeto de los derechos fundamentales en el entorno digital**, la **formación y sensibilización ciudadana en el uso seguro de la red y sistemas de información**, o la **promoción de herramientas para la salvaguarda de la seguridad en la red**, son las iniciativas preferidas por los participantes en la consulta para la consecución de los objetivos propuestos.

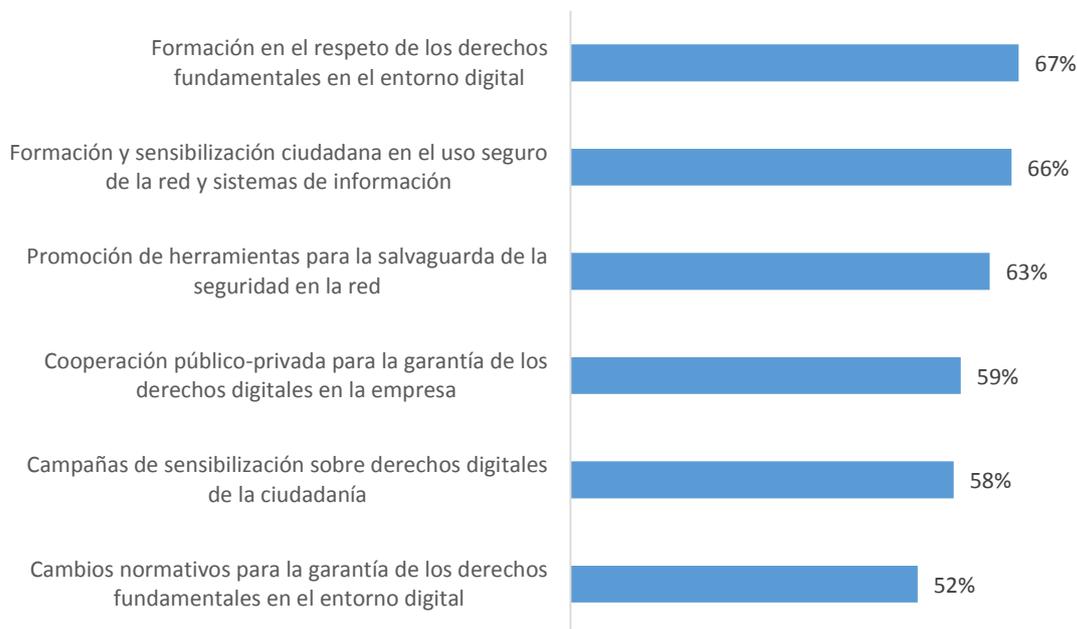


Figura 19. Instrumentos en materia de derechos digitales.

En relación a los resultados del Grupo de Trabajo sobre Derechos Digitales de los Ciudadanos, el establecimiento de bases para la elaboración de una Constitución Digital, y el diseño de líneas formativas sobre protección de derechos fundamentales en entorno digital, están entre las principales expectativas de los ciudadanos, empresas, e instituciones que han participado en la presente consulta pública.

Finalmente, sobre este pilar se han identificado algunas demandas para dotar de mayor identidad a retos como la Educación Digital y Transformación Digital del Empleo, sugiriendo incluso su configuración como un pilar específico.